



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0404 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 28 de noviembre de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión de proyecto nuevo “**ADQUISICIÓN BUS INTERURBANO MUNICIPAL**”, código BIP N° 30443926-0, conforme se indica en el recuadro siguiente:

FUENTE FNDR	ÍTEM	SOLICITADO AÑO 2019(M\$)	SOLICITADO AÑOS SIGUIENTES	COSTO TOTAL (M\$)
	03, VEHÍCULOS	33.924	135.695	169.619
	<b>TOTALES</b>	<b>33.924</b>	<b>135.695</b>	<b>169.619</b>

Esta iniciativa consiste en la adquisición de un bus con la capacidad suficiente para trasladar al menos a 42 a 46 personas dentro y fuera de la localidades de la Comuna de Huará, con capacidad técnicas que pueda satisfacer las características particulares de la Comuna, como quebradas, altura, ambiente seco, altas temperaturas, etc.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°01283/2019, de fecha 8 de noviembre de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Felipe Rojas Andrade; Javier Yaryes Silva; Lautaro Lobos Lara y Pablo Zambra Venegas.

Conforme. - Iquique, 29 de noviembre de 2019.-



**WILLIAM MILES VEGA**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**